

MEDICAL LUIMER IPS SAS
901.852.977-4

CERTIFICACIÓN DE NO OBLIGATORIEDAD DE REVISOR FISCAL

La sociedad MEDICAL LUIMER IPS SAS identificada con NIT 901.852.977-4 certifica que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, no se encuentra obligada a nombrar Revisor Fiscal para el período contable terminado a 31 de diciembre de 2025. Sus activos brutos a diciembre 31 de 2025 no alcanzan a 5.000 SMMLV y sus ingresos brutos durante el 2025 han sido inferiores a 3.000 SMMLV

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.



Jacobo Mejia Garcés
Representante Legal
C.C. 1.112.490.476



Claudia Lorean Fernández Sánchez
Contador matrícula 140396-T
C.C. 66.899.408